Rectificatoria de edicto de fecha 03 de marzo de 2017 sobre transferencia de Fondo de Comercio. María Eugenia Levit, DNI 28.566.512 con domicilio legal en Bv. Oroño 101 de la ciudad de Rosario no venderá a Joaquín Carlos Di Lucca, D.N.I. 33.807.720 con domicilio en calle San Juan 1737 Piso 5 de la ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe, fondo de comercio rubro bar y cafetería sito en calle Bv. Oroño 101 de la ciudad de Rosario y sin personal. Solicitante: María Eugenia Levit - Titular.

\$ 45 317115 Mar. 15